

Santander Junta de Accionistas 2023

juntasantander.com

Guía para delegar o votar
de forma digital en la
Junta de Accionistas 2023



Introducción

Bienvenido/a a la guía interactiva que te ayudará a participar digitalmente en la Junta de Accionistas 2023 con carácter previo a su celebración.

Si quieres delegar o votar digitalmente, podrás hacerlo a través de www.juntasantander.com de forma:



Sencilla:
participa en
solo 3 clics

Rápida: solo necesitas
claves de acceso



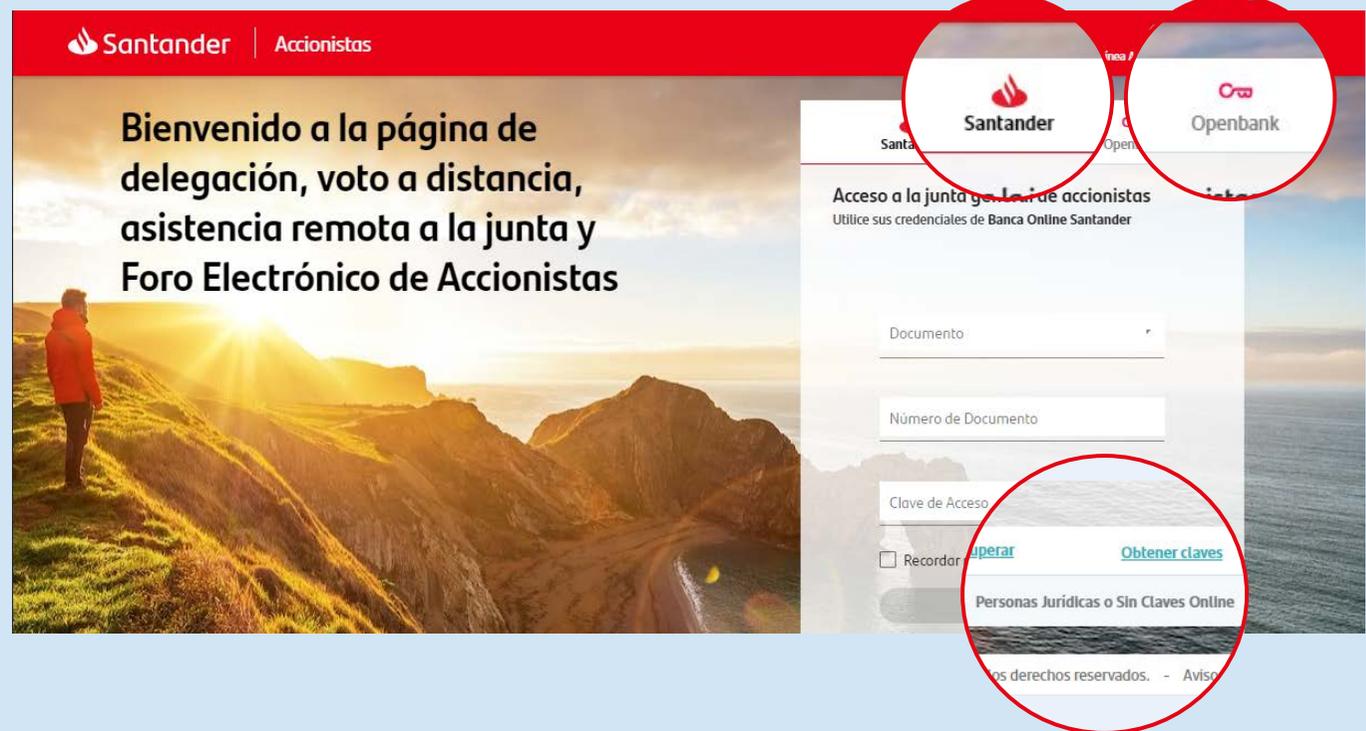
**Intuitiva
y visual**

Menú principal

Accede eligiendo una de las tres opciones siguientes:

- Con las **claves de Banca Online**.
- Con las **credenciales de Openbank**.
- Con las claves de junta si no dispones de las anteriores claves o eres persona jurídica. En este caso, debes acceder a través del apartado diferenciado inferior.

Para avanzar en el proceso, utiliza el botón **"Confirmar"**. Siempre podrás volver a la pantalla anterior con el botón **"Atrás"**.



Selección Delegar / Votar

Una vez introducidas las claves, aparece el detalle de las tarjetas de las que eres titular como accionista Santander:

- Todas las tarjetas aparecerán, por defecto, seleccionadas.
- Si quieres operar solo con alguna de ellas, la debes seleccionar directamente, marcando la casilla correspondiente a la tarjeta con la que quieras operar.
- Además, tienes disponibles otras opciones, como justificante del recuerdo o de la actuación, que será de utilidad una vez finalizado el proceso.

Delegar o Votar

1. DELEGAR O VOTAR | 2. REPRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES DE VOTO | 3. FIRMA | 4. CONFIRMACIÓN

<input type="checkbox"/>	Nº DE ACCIONISTA/TARJETAS:	Nº TÍTULOS:	ESTADO:	JUSTIFICANTE RECUERDO:	JUSTIFICANTE ACTUACIÓN:
<input checked="" type="checkbox"/>	[Redacted]	2	3961	Sin realizar acción.	

Confirmando que he leído y acepto las condiciones y protección de datos

Información Básica | Anuncio de Convocatoria | © 2023, Banco Santander, S.A. Todos los derechos reservados. - Aviso Legal - Política de Protección de Datos

Si seleccionas el icono indicado, aparecerán los nombres de los titulares de dicho número para identificar tarjetas

Esta opción descarga el justificante del recuerdo

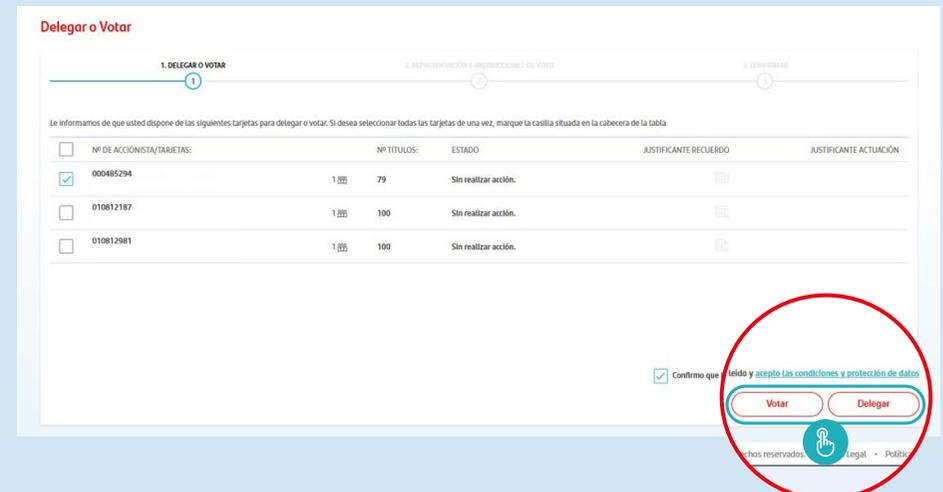
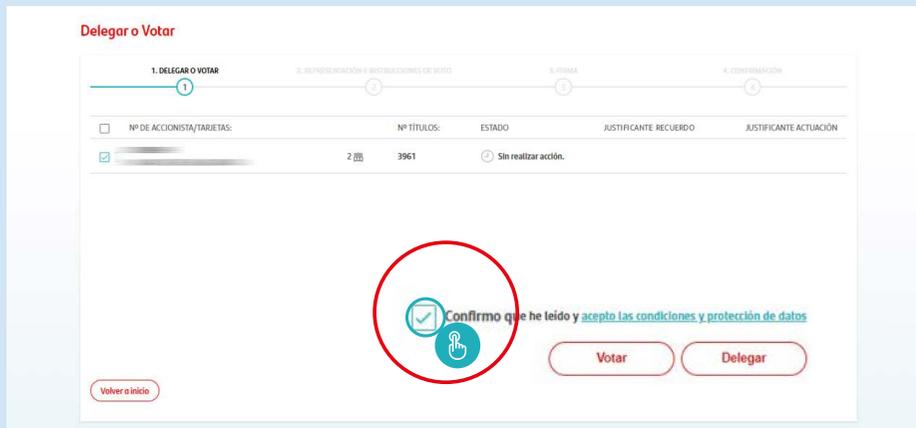
Esta opción descarga el justificante de actuación

Selección Delegar / Votar

Una vez seleccionadas las tarjetas con las que se quiere operar, se deben aceptar las condiciones legales y la política de protección de datos para poder continuar con el proceso.

- Para continuar con el proceso, se deben abrir las condiciones del apartado **“Confirмо que he leído y acepto las condiciones y protección de datos”** y, tras su lectura, pinchar en **“He leído y acepto”**.

Luego se podrá elegir y pinchar en el botón de la actuación que se desea realizar: **“Delegar” // “Votar”**



Delegar

Hay dos opciones en caso de que se decida **“Delegar”**

- Delegar en **la presidenta del consejo de administración**.
- Delegar en **Otro Asistente**. En este caso, se deberán introducir los datos del asistente en quien se delegue.

En ambos casos se podrá:

- **Delegar todo con instrucciones precisas de voto a favor** (orden del día). Solo se tiene que pinchar en el botón **“Continuar”** y se finaliza el proceso (ver **Finalizar Delegar/Votar** en la página 9).

Si se selecciona esta opción, la delegación también se extendería a propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día, siendo la instrucción precisa al representante la de votar en sentido negativo esas propuestas.

- **Personalizar la delegación**: ver la siguiente página.



Delegar

Si se opta por **personalizar el acto de delegación**, se podrán elegir las siguientes instrucciones precisas sobre cada punto del orden del día:

a favor | en contra | en blanco | abstención

Cuando se finalice con la personalización se mostrará un mensaje con el que se informará que:

- Salvo que se indique lo contrario marcando la opción **NO**, también se delegará la votación de los puntos fuera del orden día.
- Marcando la opción **NO** se estará instruyendo específicamente al representante para que se abstenga en relación con puntos fuera del orden del día.
- Si la delegación se extiende a los puntos no previstos en el orden del día, se entenderá que la instrucción precisa al representante es la de votar en sentido negativo, salvo que indiques otra cosa.

Por último, debes guardar los cambios y continuar con el último paso para finalizar el proceso (página 9).

Votar

En caso de elegir **“Votar”** existen dos posibilidades:

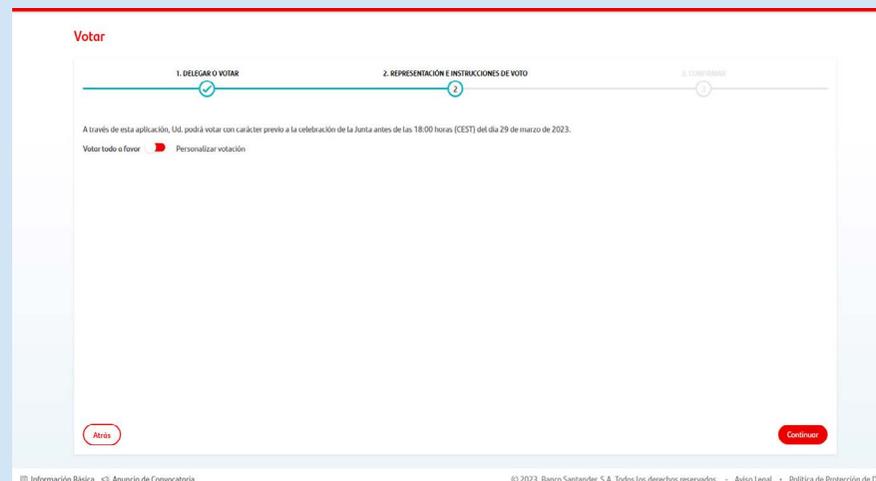
- **Votar todo a favor.**
- **Personalizar la votación:** en este caso, aparece la lista con los puntos del orden del día en los que se podrá votar a favor, en contra, en blanco o abstenerse.

La votación a distancia para posibles propuestas que no estén contempladas en el orden del día no será posible.

No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el orden del día.

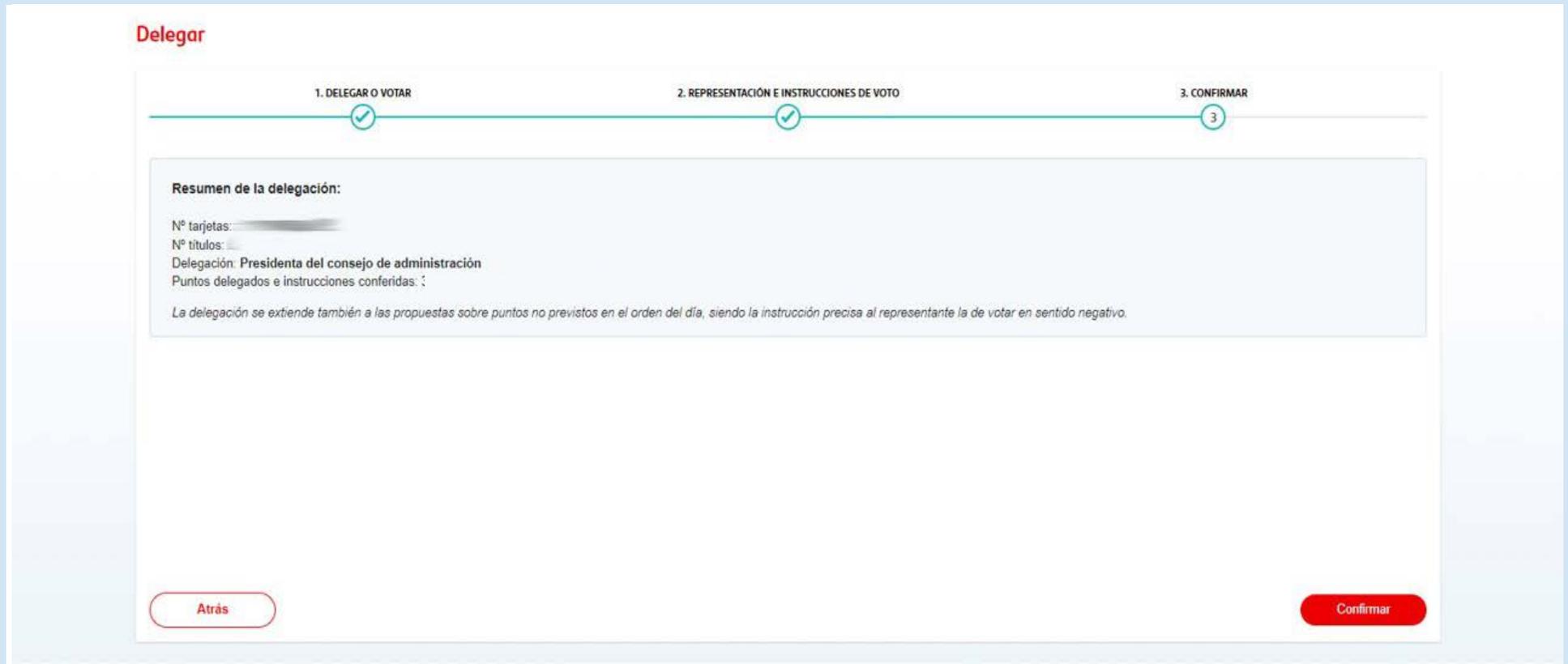
Una vez se ha finalizado con cualquiera de las dos opciones mencionadas, se pincha en **“Continuar”** para terminar con el proceso

En la última pantalla, para finalizar tanto el proceso de delegar como el de votar, se pincha en el botón **“Confirmar”**.



Finalizar Delegar / Votar

En la última pantalla, para finalizar tanto el proceso de delegar como el de votar, se pincha en el botón **“Confirmar”**



Delegar

1. DELEGAR O VOTAR 2. REPRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES DE VOTO 3. CONFIRMAR

Resumen de la delegación:

Nº tarjetas: [redacted]
Nº títulos: [redacted]
Delegación: **Presidenta del consejo de administración**
Puntos delegados e instrucciones conferidas: [redacted]

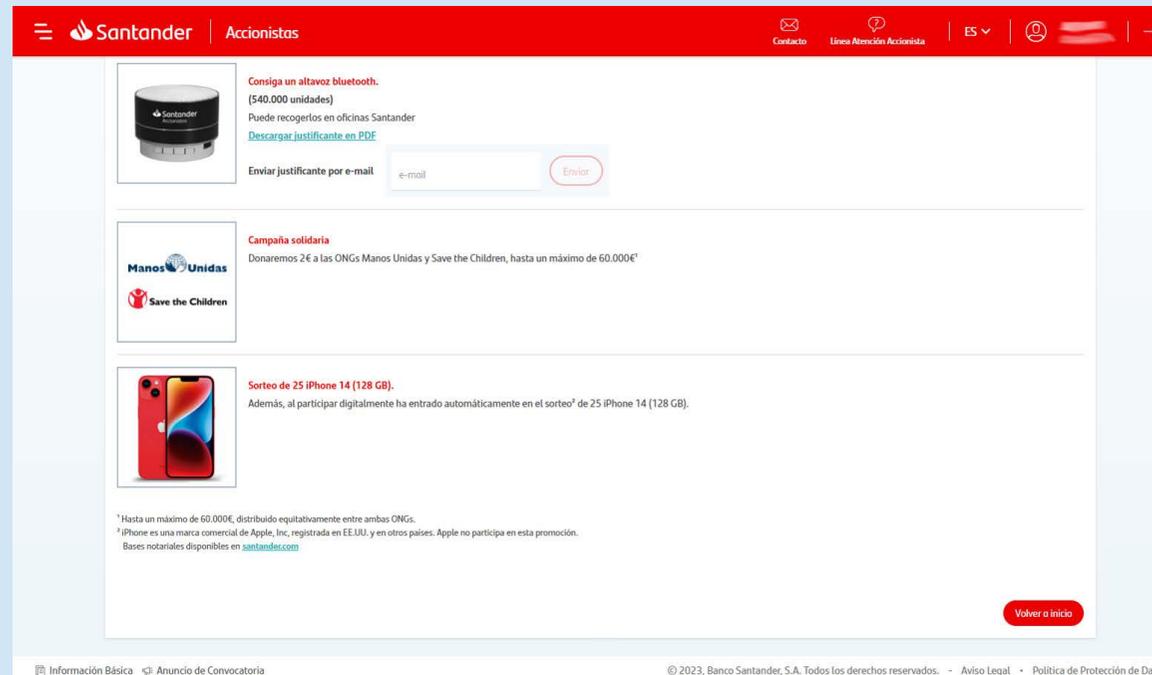
La delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día, siendo la instrucción precisa al representante la de votar en sentido negativo.

Atrás Confirmar

Finalizar Delegar / Votar

Una vez confirmada la delegación o voto, aparecerá una última página donde encontrarás la siguiente información:

- **Confirmación de que el proceso ha sido realizado con éxito.**
- Resumen de la delegación / comprobante del voto electrónico.
- Recordatorio de las campañas en las que participa por participar en la junta: recuerdo, campaña solidaria y sorteo por participar de manera digital.



The screenshot shows the Santander Accionistas website interface. At the top, there is a red navigation bar with the Santander logo, 'Accionistas', and utility icons for 'Contacto', 'Línea Atención Accionista', language selection ('ES'), and a home button. The main content area features three promotional cards:

- Consiga un altavoz bluetooth.** (540.000 unidades). Puede recogerlos en oficinas Santander. [Descargar justificante en PDF](#). Enviar justificante por e-mail:
- Campaña solidaria.** Donaremos 2€ a las ONGs Manos Unidas y Save the Children, hasta un máximo de 60.000€.
- Sorteo de 25 iPhone 14 (128 GB).** Además, al participar digitalmente ha entrado automáticamente en el sorteo* de 25 iPhone 14 (128 GB).

Footnote: *Hasta un máximo de 60.000€, distribuido equitativamente entre ambas ONGs. iPhone es una marca comercial de Apple, Inc, registrada en E.U.U.U. y en otros países. Apple no participa en esta promoción. Bases notariales disponibles en santander.com

At the bottom right, there is a red button labeled 'Volver a inicio'. The footer contains 'Información Básica', 'Anuncio de Convocatoria', and copyright information: '© 2023, Banco Santander, S.A. Todos los derechos reservados. - Aviso Legal - Política de Protección de Datos'.

